



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

06 ENE. 2000

RES. H No. - 005 - 00

Expte.No. 4.661-99

VISTO:

El llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **INTRODUCCION A LA LITERATURA** de la Escuela de Letras de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H No. 1243-99 se pone en funciones a la Prof. Alejandra Lía Julia Cebrelli;

Que corresponde por lo tanto dar por finalizadas las funciones interinas que venía desempeñando la Prof. Alicia Beatriz Doncel;

FOR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **DAR DE BAJA** en las funciones interinas que venía desempeñando la Prof. **ALICIA BEATRIZ DONCEL** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura **INTRODUCCION A LA LITERATURA** de la Escuela de Letras de Sede Regional Tartagal, designada por Res.SRT No. 029-95 a partir del 01 de diciembre de 1999.-

ARTICULO 2o.- **COMUNIQUESE** a la Prof. Doncel, Sede Regional Tartagal, Escuela de Letras, Dirección General de Personal y División de Personal de la Facultad.-

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.



Prof. LILIA FANNY PEREZ de AREVALO
VICE-DESAÑA
FACULTAD DE HUMANIDADES